



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL CAQUETÁ
JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUUNICIPAL

Morelia, Caquetá, enero treinta (30) de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA 2002-00007-00
DEMANDANTE	REINEL MARÍA LONDOÑO OSORIO
APODERADO	JAVIER HERNANDO GUZMÁN RODRÍGUEZ
DEMANDADO	ALIRIO ZÚNIGA TRUJILLO E INDETERMINADOS
DECISIÓN	AUTO INTERLOCUTORIO No. 0014

Habida cuenta que, por circunstancias de fuerza mayor, no fue posible la continuidad de la audiencia iniciada el día 5 de diciembre de 2022, dentro del asunto de la referencia, con el fin de agotar la etapa probatoria y continuar con el trámite procedimental que corresponde al asunto, se fija nuevamente como fecha para continuar la audiencia, el próximo nueve (9) de febrero de 2023, a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

La audiencia se realizará de manera virtual, a través de la aplicación lifiesize, para lo cual en oportunidad se les indicará el link de conexión a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
LEONEL PARRA RAMÓN
Juez

Firmado Por:
Leonel Parra Ramon
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Morelia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c50cbda685b98758e2d0b07626b718dd87ad7abf5ad59dc8e7df27191c481e8b**

Documento generado en 30/01/2023 05:05:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>